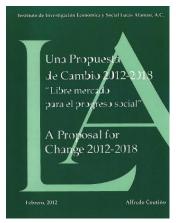
### Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán, A.C.

### Presidido por el Dr. Leopoldo Solís

Tiene el Agrado de Presentar su Libro:



## Una Propuesta de Cambio 2012-2018

"Libre mercado para el progreso social"

Dr. Alfredo Coutiño

Prólogo Dr. Lepoldo Solís

"Entregamos esta propuesta apolítica a quienes los mexicanos les concederemos el privilegio de gobernar durante los próximos seis años, con la esperanza de que tengan el suficiente liderazgo político para llevar a cabo los cambios requeridos y entregar un México más justo a nuestras futuras generaciones"

Leopoldo Solís

"Cuando el crecimiento económico deje de ser un objetivo implícito, para convertirse en un mandato constitucional, entonces la política económica estará al verdadero servicio de todos los mexicanos"

Alfredo Coutiño

#### **CAPITULO I**

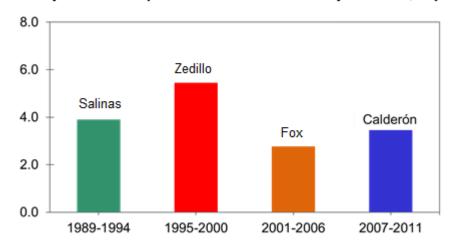
#### **DIAGNOSTICO: Obstáculos al crecimiento**

Durante los últimos dos sexenios, la economía mexicana perdió potencia y registró uno de los más pobres desempeños en América Latina, al grado incluso de perder posiciones en el concierto mundial. El mediocre desempeño económico ha sido el resultado de tres factores principales: ausencia de cambio estructural, falta de flexibilidad en la política económica y, los efectos del ciclo político en la economía. Como consecuencia, la capacidad de crecimiento potencial del país ha estado limitada a solo 3.5% anual. La rigidez de las políticas fiscal y monetaria se ha convertido en un serio obstáculo para que el país pueda responder de manera oportuna y en la medida necesaria a eventos inesperados tanto de orden interno como externo. Asimismo, la economía continúa estando sujeta a los efectos expansionarios y contraccionarios del tradicional ciclo político cada seis años. En verdad, México necesita reformas, pero no solo aquellas que producen cambios estructurales sino también de las que introducen modernización en la política económica. Elevar el potencial de crecimiento no se da de la noche a la mañana, toma tiempo y esfuerzo para construirlo, por lo que es urgente empezar con los cambios.

#### I.1) Ausencia de reformas

México no ha sido capaz de crecer más de un 2% en promedio anual durante la última década porque la economía no ha tenido la capacidad para más. La ausencia de reformas estructurales ha limitado la capacidad productiva a una tasa potencial de solo 3.5%. Así, después de crecer a una tasa promedio filtrada (descontando años de crecimiento negativo) de 5.5% durante la administración de Ernesto Zedillo (1995-2000), el PIB se moderó a un promedio de 2.8% con Vicente Fox (2001-2006), y avanzó a un 3.5% en los primeros cinco años de Felipe Calderón (2007-2012). La tendencia del crecimiento en los pasados quince años indica no solo que la capacidad productiva decreció en las dos últimas administraciones, sino que además la economía no fue capaz de expandirse más allá de su limitado potencial a fin de preservar la estabilidad macroeconómica.

Gráfica 1
Pérdida de Capacidad en la Última Década
PIB promedio (años de crecimiento positivo, %)



Fuente: Autor con datos del INEGI

Las últimas reformas de fondo se llevaron a cabo en los años 90s, con la puesta en marcha del TLCAN en 1994 seguida por la apertura del sector financiero a la inversión extranjera hacia finales de la misma década. Posteriormente, con el arribo de la alternancia política en el 2000 -lo cual llevó al poder a un partido de oposición por primera vez, el proceso de reformas quedó interrumpido ya que ningún cambio significativo ha tenido lugar desde entonces<sup>1</sup>. La ausencia de cambio estructural en los dos últimos sexenios ha condenado a la economía mexicana a un crecimiento promedio de solo 2.0%. Por lo que el país necesita urgentemente reforzar sus fuentes fundamentales de profundización crecimiento través de la de las reformas а estructurales.

En la actualidad, es evidente que el país necesita incrementar su capacidad productiva. El potencial de crecimiento depende básicamente de tres fuentes fundamentales: ahorro e inversión, productividad y, cambio tecnológico<sup>2</sup>. Con respecto al primero, México no ha invertido lo suficiente; por el contrario, el país ha desinvertido al registrar una caída del coeficiente inversión a producto de un 24% en el 2000 a un 22% en el 2006 y 21% en el 2010 and 2011. Asimismo, el pobre desempeño de la productividad de los factores y el avance

<sup>2</sup> Mayores detalles en Coutiño (2000).

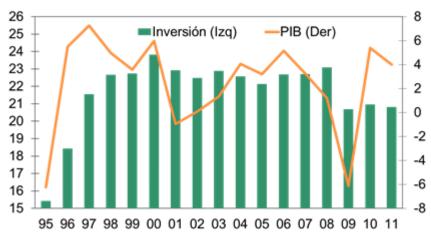
<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver Coutiño (2009).

marginal del cambio tecnológico es solo reflejo de la falta de reformas. Por lo que es evidente la anemia de la economía y su incapacidad para crecer de manera sostenida.

#### I.2) Falta de flexibilidad en la política económica

El segundo factor que ha restringido el desempeño de la economía ha sido la limitación impuesta por la política económica que ha sido enfocada principalmente a la estabilización bajo el argumento de ser la mejor contribución al crecimiento y al empleo. Dicho enfoque, si bien ha

Gráfica 2 Crecimiento Potencial Limitado Inversión (% del PIB) y PIB (tasa %)



Fuente: Autor con datos del INEGI

tenido sus frutos, también ha demostrado que la estabilidad macroeconómica es solo necesaria pero no suficiente para promover el crecimiento. La gran estabilidad alcanzada durante la última década no ha estado acompañada por un crecimiento sostenido, por una sencilla razón: no ha sido capaz de promover el ahorro interno en el país.

Dado el historial de crisis financieras y económicas recurrentes con devaluaciones cambiarias y alta inflación, se hizo necesario introducir ajustes y disciplina macroeconómica a fin de corregir los desequilibrios crónicos y consecuentemente alcanzar la estabilidad de precios. Esto explica el porqué tanto la política fiscal como la monetaria fueron

enfocadas exclusivamente a la consecución de la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, durante este largo proceso de estabilización, el crecimiento económico y el bienestar social fueron relegados a segundo término.

Con el fin de introducir disciplina en el gasto público, la política fiscal fue atada al objetivo de déficit fiscal relativo (como porcentaje del PIB), lo cual hizo al presupuesto federal altamente dependiente de la volatilidad del ciclo económico<sup>3</sup>. La prociclicalidad fiscal introdujo una fuerte restricción durante las épocas de crisis, ya que a menor crecimiento económico menores ingresos tributarios y por ende presiones sobre el déficit relativo, obstaculizando con ello que el gobierno pudiera usar la política fiscal como un instrumento contracíclico. Por otro lado, la política monetaria fue atada al mandato uni-objetivo exclusivo de alcanzar la estabilidad de precios<sup>4</sup>. Sin duda alguna esta política ha sido exitosa en reducir la inflación a tasas consistentes con la estructura de la economía mexicana<sup>5</sup>. Sin embargo, ahora que la inflación ha sido domesticada, el mandato antiinflacionario se ha convertido también en una limitación para que la política monetaria se dedique a promover el crecimiento, a menos que dicho mandato sea violado<sup>6</sup>.

Dicha falta de flexibilidad de la política económica quedó demostrada durante la recesión global del 2008-2009<sup>7</sup>. A pesar de que México se encontraba en una situación económica mucho más saludable que en el pasado, la economía fue severamente golpeada en el 2009, al contraerse 6.1% cuando la economía estadounidense solo cayó 3.5%, prácticamente replicando la caída que se presentó durante la crisis del peso en 1995. Así, en primer lugar, el estímulo fiscal anunciado por el gobierno en el 2009 no fue ni oportuno ni suficiente. El gobierno no había acumulado ahorros durante los años de auge económico y petrolero para poder gastarlos durante las épocas de crisis. Aunado a esto, las restricciones burocráticas existentes no permitieron que el gasto público adicional se ejerciera a tiempo. En segundo lugar, la política monetaria no se coordinó con el estímulo fiscal, por el contrario impuso un freno adicional a la economía. Es así como el manejo de la política monetaria estuvo restringido por su mandato

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ver detalles en Coutiño (2011) y Coutiño (2011a).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La falta de flexibilidad monetaria es analizada en Coutiño (2010).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Esto fue posible porque la inflación fue mayormente un fenómeno monetario como se define en Friedman (1990). La realidad histórica mexicana muestra que la inflación estructural está más cerca de 4% que de 3%, ver Coutiño (2010).

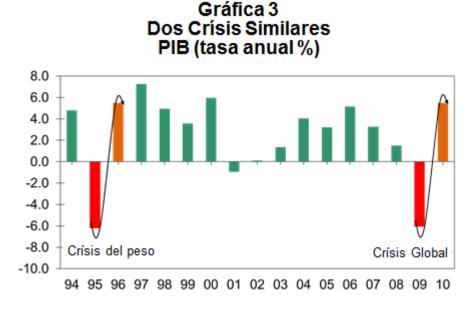
<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Detalles sobre las ventajas y desventajas del enfoque de inflación por objetivos, ver Mishkin (2000).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Sobre este caso, ver Coutiño (2009a).

constitucional, evitándole responder a la emergencia económica. Esto en conjunto demuestra que las medidas de política para proteger a la economía de la tormenta externa no estuvieron mal sino más bien fueron tardías, insuficientes y poco flexibles.

#### I.3) Influencia del ciclo político

El ciclo político ha jugado un papel importante en el desempeño de la economía mexicana en al menos las últimas tres décadas. Particularmente, la economía sufre los efectos del cambio de



Fuente: Autor con datos del INEGI

administración cada seis años, pero también se beneficia de la expansión del gasto durante el proceso electoral en el último año de cada gobierno. Es cierto que en las dos últimas administraciones el país se ha librado de la maldición de las crisis de fin de sexenio, pero la economía aún no escapa de la tradicional desaceleración inducida por la transición política al inicio de cada gobierno.

Durante las cuatro décadas pasadas, la economía mexicana se ha librado una sola vez de la "maldición política"<sup>8</sup>. En los últimos cuarenta

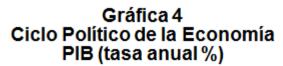
<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ver Coutiño (2007).

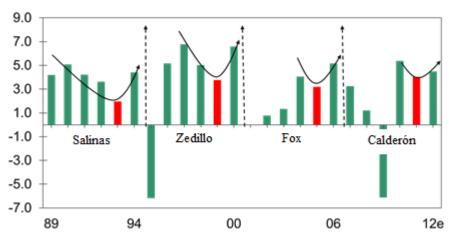
años, la economía se ha visto sujeta a la tradicional desaceleraciónrecesión al comienzo de cada administración. La única excepción fue en 1989, cuando al inicio de su mandato el Presidente Salinas generó un auge de optimismo en torno a un potencial acuerdo comercial con los Estados Unidos. Fuera de ello, el país ha sufrido los efectos negativos del arribo de cada nuevo gobierno.

El ciclo político de la economía mexicana tiene dos fases bien definidas. La primera es una fase expansiva, la cual cubre los primeros seis meses del último año de cada gobierno. Durante esta fase, la política fiscal es usada no solo para financiar el proceso electoral y terminar las obras de infraestructura de la administración saliente, sino también para impulsar a la economía y generar un sentimiento de bienestar que favorezca el voto del electorado hacia el partido en el gobierno. La segunda fase es contraccionaria y comienza con el retiro del estímulo fiscal una vez terminada las elecciones, la cual se extiende hasta la primera mitad del primer año de la siguiente administración. Al inicio de cada gobierno siempre se presenta un retraso en la ejecución del presupuesto federal, lo cual combinado con la incertidumbre generada por el cambio de equipo político y económico, siempre generan un retraso en las decisiones de inversión y consumo del sector privado. El resultado de esta segunda fase es precisamente una desaceleración de la actividad económica en general.

Por otro lado, durante el quinto año de cada gobierno, los motores del crecimiento tienden a enfriarse no solo para corregir incipientes desequilibrios económicos sino también para poner a la economía en forma para el año electoral<sup>9</sup>. Así, cada una de las tres administraciones anteriores propiciaron una desaceleración en el quinto año de gobierno, con el fin de dejar a la economía lista para un repunte durante el año de elecciones. Por esta sola razón fue fácil anticipar que el crecimiento en el 2011 iba a ser menor que el crecimiento del 2010, pero será menor que el del 2012. Desafortunadamente, no hay nada en el horizonte que indique alguna interrupción en el ciclo político de la economía mexicana hasta ahora. Por lo tanto, el crecimiento económico del país continuará teniendo a la política como uno de sus determinantes importantes, al menos cada seis años.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Mayores detalles sobre este caso se encuentran en Coutiño (2010a).





Fuente: Autor con datos del INEGI

#### **CAPITULO II**

#### PROPUESTA: Una economía más flexible

Para alcanzar un mayor crecimiento sin desequilibrios macroeconómicos, México necesita más reformas, desregulación y, políticas económicas más flexibles que le permitan a la economía lograr un avance sostenido y con baja inflación. Dicha modernización económica incluye tanto medidas de corto como de mediano plazo<sup>10</sup>.

En el mediano plazo, México necesita fortalecer sus fuentes fundamentales de crecimiento. La fórmula es clara: reformas y más reformas. Esto le permitiría al país aumentar su capacidad productiva y consecuentemente su tasa de crecimiento estructural. Se necesita así, una segunda ronda de cambios estructurales para reforzar el ahorro y la inversión, la productividad multifactorial y, el cambio tecnológico. Entre las reformas más urgentes se encuentran la fiscal, laboral, financiera, energía, educación, estado y de impartición de justicia incluyendo sus instituciones<sup>11</sup>. La lista de reformas pendientes es grande, pero se hará más larga en la medida en que continúen posponiéndose.

<sup>11</sup> Mayores detalles en Coutiño (2006).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ver Coutiño (2009a).

En el corto plazo, es necesario asegurar que la política económica sea capaz de responder a la realidad del país, lo cual requiere de dos cosas. Primero, es importante que la política fiscal genere la flexibilidad necesaria para responder a cambios inesperados en el ciclo económico. Esto requiere atar a la política fiscal al crecimiento estructural en lugar de al crecimiento cíclico. De lo contrario, las alzas y bajas del ciclo hacen al presupuesto federal muy volátil, lo cual es precisamente lo que se quiere evitar. Así, la mejor opción es determinar el presupuesto federal en base al crecimiento potencial de la economía, el cual se estima alrededor de un 3.5%<sup>12</sup>. De esta forma, el gobierno debería preparar sus planes de presupuesto en base a los niveles de ingreso determinados por el crecimiento potencial, sin importar el crecimiento observado de la economía. Esta fórmula automáticamente genera un superávit fiscal en épocas de auge económico; es decir, si la economía crece por encima de un 3.5%, los ingresos excederían el nivel de gasto programado. Por el contrario, si el crecimiento de la economía se sitúa por debajo de su potencial, el déficit generado podría ser financiado con los ahorros acumulados en el pasado o con endeudamiento condicionado. De esta manera, la política fiscal puede ser usada como un instrumento contracíclico para reducir la volatilidad del ciclo económico. Todo esto puede ser posible a través de la introducción de una regla fiscal estructural, como en el exitoso caso chileno<sup>13</sup>.

Segundo, la política monetaria requiere más flexibilidad; esto significa que deberá liberarse de su limitación constitucional para poder responder tanto al crecimiento como a la inflación. El mandato uniobjetivo de la política monetaria ha cumplido ya su propósito: reducir la inflación. Por lo que, con un mandato más flexible, la política monetaria podría responder de manera más oportuna a los cambios bruscos en el ciclo económico<sup>14</sup>. De hecho, bajo las condiciones actuales el banco central no puede sincronizar su política monetaria con cualquier estímulo fiscal en periodos de crisis, precisamente porque puede ser acusado de violar su mandato anti-inflacionario. Por lo que, ahora que la inflación es baja y consistente con la estructura de la economía, es necesario liberar a la política monetaria de su objetivo

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Estimados del producto potencial se encuentran en Coutiño (2000) y en Banco de México (2000).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La metodología para el caso de México se encuentra en Coutiño (2011a) y, para el caso de Chile en Velasco, Arenas, Céspedes y Rodríguez (2007), así como también en Ffrench-Davis (2010).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Una propuesta de mandato dual es analizada para América Latina en Coutiño (2011b).

único, asignándole el mandato doble de promover baja inflación con crecimiento estable<sup>15</sup>.

Por otro lado, para reducir los efectos económicos del ciclo político es necesario lograr e implementar acuerdos entre la administración saliente y el gobierno entrante con el propósito de evitar las tradicionales interrupciones y retrasos en la ejecución del presupuesto federal. La ley debería asegurar el ejercicio del presupuesto sin importar el cambio de gobierno o la llegada de un nuevo secretario de hacienda, de la misma manera que la política monetaria no sufre interrupciones con el cambio del gobernador del banco central o de alguno de los miembros de la junta de gobierno.

De esta manera, si las reformas mencionadas –en la economía, instituciones y, política económica– se llevaran a cabo, el país sería capaz no solo de aumentar su capacidad potencial de crecimiento sino incluso suavizar las altas y bajas de su ciclo económico. Así, mientras que las nuevas reformas aumentarían la tasa de crecimiento a la cual la economía puede avanzar sin generar desequilibrios, los cambios en la política económica le permitirían a las autoridades generar poder contracíclico para reducir la volatilidad en el crecimiento económico. Todo ello le permitiría a la economía funcionar a tasa más sostenidas, con estabilidad de precios y flexibilidad para promover el progreso social. La consecuente mejoría en la sincronización fiscal y monetaria eliminaría las ineficiencias generadas por políticas con diferentes mandatos y, en algunos casos, con conflicto de intereses.

Ciertamente, la aprobación de nuevas reformas requiere de liderazgo político y habilidad negociadora de la administración en turno para convencer al Congreso y a la sociedad de los beneficios derivados de los cambios estructurales. Así, son los políticos en el Congreso –no los economistas– los responsables de cambiar el mandato del banco central. Se requiere pues, de un acuerdo político entre gobierno, Congreso y partidos para lograr un ciclo económico más estable.

#### **CAPITULO III**

#### **LECCIONES A APRENDER**

La lección principal que deriva de la realidad económica mexicana es que la disciplina macroeconómica es solo una condición necesaria, pero no es suficiente para generar crecimiento y empleo como

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Más detalles sobre flexibilidad fiscal y monetaria se encuentran en Coutiño (2011).

Página 11

tampoco para evitar una crisis. Los gobiernos deberían generar la flexibilidad fiscal necesaria para enfrentar tiempos adversos. La historia ha demostrado repetidamente que México siempre resulta afectado por las recesiones externas. La disciplina económica ayuda a mitigar los efectos de un choque externo, pero es insuficiente para evitar una caída. Por lo que se requiere fortalecer el sistema de defensa macroeconómica del país a través de mecanismos y políticas que generen mayor flexibilidad en la economía.

Una segunda lección es reconocer que el mandato uni-objetivo mantiene atada a la política monetaria, ya que no puede ser utilizada para ningún otro propósito que no sea combatir la inflación. Es responsabilidad de los políticos mexicanos asignar al Banco de México un mandato monetario doble, donde el crecimiento económico tenga la misma prioridad que la inflación. Dicho mandato dual no implica ninguna pérdida de independencia monetaria 16, como comúnmente se afirma; por el contrario, representa la modernización de la política monetaria para responder mejor a los desafíos impuestos por las condiciones globales. En los hechos, el mandato dual implica que el banco central debe resolver un problema de optimización para encontrar el balance de política que le permita alcanzar el máximo crecimiento económico con el mínimo de inflación, o viceversa.

También es importante aprender que lo que el gobierno hace o deja de hacer siempre genera costos y beneficios en el futuro. En este sentido, el retraso de los cambios estructurales y la posposición de las reformas está ahora cobrando un alto costo en la economía. Ciertamente, es importante darle más flexibilidad a la política económica, pero esta tiene que ser lo suficientemente flexible para poder responder de manera oportuna y en la medida necesaria a los constantes cambios en el ambiente económico. Esto significa que, tener al crecimiento económico como "objetivo implícito" de la política económica no es suficiente, este debe convertirse en un mandato constitucional.

Por último, México no necesita cambiar su modelo económico, más bien requiere reforzarlo y complementarlo con una estrategia que combine el libre mercado con políticas más flexibles que permitan acomodar un mayor contenido social. La historia económica del país ha demostrado que el crecimiento por si solo no genera progreso social. Por lo tanto, **México necesita una propuesta que** 

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Un análisis completo sobre independencia de los bancos centrales se encuentra en Blinder (1999). Más detalles sobre independencia monetaria se encuentran también en Mishkin (2000).

# económicamente mantenga el rumbo, pero que política y socialmente marque una gran diferencia.

#### **ANEXO**

# Requerimientos estructurales para aumentar la capacidad productiva.

Del análisis anterior resulta evidente que el problema principal de la economía mexicana es su limitación estructural pare crecer; es decir, su limitada capacidad productiva que no alcanza para crecer más allá de un 3.5% por año, a menos que se incurra en desequilibrios macroeconómicos. La capacidad productiva depende de la estructura de la economía, por lo que ni se crea por decreto de las autoridades ni por los buenos deseos del sector privado, sino más bien se construye en el tiempo a través de más y mejor infraestructura. Existe una confusión casi generalizada cuando se afirma que el país necesita crecer más. En realidad un mayor crecimiento se puede lograr relativamente fácil a través del uso de políticas expansivas, pero este crecimiento no solo sería transitorio sino incluso contraproducente, va que tarde o temprano la economía tendría que ajustarse para corregir los deseguilibrios generados por el sobrecalentamiento económico. Por lo tanto, lo que el país necesita es fundamentalmente aumentar su capacidad de crecimiento estructural, es decir ampliar su planta productiva, lo cual le va a permitir crecer más allá de 3.5% con estabilidad macroeconómica.

Así, el problema fundamental no es crecer más, sino aumentar el potencial de crecimiento, y esto se logra al incrementar y modernizar la capacidad productiva del país a través de fortalecer las tres fuentes fundamentales del crecimiento permanente: ahorro e inversión, productividad y, cambio tecnológico. Solo de esta manera el crecimiento puede ser mayor, sostenido y equilibrado. Pero para poder hacerlo más estable se necesita de políticas económicas más flexibles que permitan suavizar las altas y bajas del ciclo económico.

Partiendo del tradicional modelo de crecimiento de Solow con función producción del tipo Cobb-Douglas en donde el capital, trabajo y tecnología son los insumos principales, se puede determinar la trayectoria de crecimiento equilibrado para la economía mexicana; es decir, su estado estacionario en donde el producto crece a su tasa natural dada la estructura económica existente. Con ello también es posible determinar los requerimientos estructurales para aumentar la

capacidad potencial de la economía y ponerla en una trayectoria de crecimiento equilibrada y sostenida más allá del mediocre 3.5%. Dicho modelo establece que la capacidad productiva de la economía, y por ende el crecimiento potencial, depende precisamente de la acumulación de capital, de la productividad de los factores y de la incorporación de nuevas tecnologías. Si consideramos que la generación de empleo depende de la capacidad de crecimiento de la economía y, que el cambio tecnológico depende de las decisiones de inversión de los agentes económicos, entonces podemos decir que la capacidad potencial de la economía depende en mayor medida de la acumulación de capital productivo.

Así, en su versión simplificada se puede afirmar que la capacidad productiva del país depende mayormente de las decisiones de ahorro e inversión de los agentes económicos público y privado tanto en activos físicos como en recursos humanos. Ya que la infraestructura productiva tiene que construirse y el capital humano debe formarse, es un error cuando se afirma que el país tiene capacidad potencial para crecer a tasas de 6% o 7%, dado que dicho potencial no existe.

De las estimaciones actualizadas del modelo de Solow aplicado a la economía mexicana<sup>17</sup>, se determina que la tasa de crecimiento potencial del país disminuyó en la última década a un 3.1%, desde un 3.5% en las tres décadas anteriores, como consecuencia del proceso de desinversión sufrido por la economía durante los dos últimos gobiernos. Por ello resulta urgente incrementar la capacidad estructural del crecimiento económico mexicano a través de un proceso sostenido de inversión productiva. Nuestras estimaciones indican que para aumentar el crecimiento potencial del país en un punto porcentual se necesita elevar el coeficiente inversión-producto en 1.4 puntos porcentuales. Esto implica que para aumentar la capacidad potencial de crecimiento desde el 3.1% existente hasta un 6%, se necesita que la inversión productiva como proporción del producto se incremente en 5 puntos porcentuales desde el 21% en que terminó en el 2011.

Por lo tanto, para aumentar la estructura productiva del país se requiere detonar la inversión física, para lo cual es necesario tanto preservar los equilibrios macroeconómicos como generar el ambiente de negocios propicio para las inversiones, además de la tan ansiada implementación de reformas y desregulación económica. Así,

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ver Coutiño (2000).

aumentar el PIB potencial hasta una tasa de 6% requiere elevar la inversión bruta real a una tasa promedio anual de 9% durante los primeros cinco años de la siguiente administración, para llevarla hasta un 26% como proporción del producto hacia el año 2017. Esto permitiría una trayectoria de crecimiento sostenido del PIB desde un 3.5% en el 2013 hasta un 6.3% en el 2017. Ello implica un esfuerzo de inversión tanto del sector público como del privado que alcance un promedio de 16,000 millones de dólares adicionales cada año, durante los primeros cinco años del nuevo gobierno. Esto significa inversión nueva en ampliación de la planta productiva, no inversión que solamente llegue a comprar industrias ya establecidas.

Nuestras estimaciones indican que hacia el quinto año de gobierno, cuando la economía alcanza su nueva capacidad de crecimiento equilibrado de 6.3%, la generación de empleos sería de 950,000 nuevas plazas, con un aumento promedio de la productividad multifactorial de 1% desde un avance casi nulo en los últimos 6 años. Más aún, si la administración en turno continúa incrementando la capacidad estructural durante su sexto año de gobierno, llevando a la inversión productiva hasta un 27% del PIB para el 2018, el PIB crecería a una tasa potencial de 7% y la generación de empleos superaría el millón de nuevas plazas. Con ello, no solamente se daría empleo a toda la fuerza de trabajo adicional que se genera cada año, sino que incluso se empezaría a reducir la pobreza de manera rápida, consecuentemente elevando el nivel de bienestar social de la población.

Es importante dejar en claro que llegar al crecimiento equilibrado de 7% requiere construir la capacidad productiva necesaria para lograrlo, la cual no existe al presente, y demanda la participación no solo del gobierno y el sector privado sino incluso de los partidos políticos para aprobar reformas y de la sociedad en su conjunto para no obstaculizar el cambio. Avanzar hacia el progreso social requiere pués de un acuerdo político entre los diferentes actores, lo cual solo se podrá lograr con un verdadero liderazgo político del nuevo gobierno y mucha capacidad negociadora.

Cuadro 1

Requerimientos para aumentar el producto potencial

requestimentes para admentar el producto potencial					
	PIB	INVERSION BRUTA FIJA			EMPLEO
Año	(tasa %)	(% del PIB)	(tasa %)	(millones dls)	(nuevas plazas)
2012	4.5	21.5	8.5	8693	530377
2013	3.5	22.0	5.9	8998	392100
2014	4.2	23.0	8.9	14417	514436
2015	4.9	24.0	9.5	16628	647032
2016	5.6	25.0	10.0	19238	792929
2017	6.3	26.0	10.6	22330	955617
2018	7.0	27.0	11.1	26004	1139168

Fuente: Estimaciones del autor con el Modelo de Crecimiento de Solow.

#### **REFERENCIAS:**

Banco de México, 2000, Informe Anual, México.

Blinder, A.S. 1998, *Central Banking in Theory and Practice*, (The MIT Press, Cambridge, Massachusetts).

Coutiño, A. 2000, "The Steady State of the Mexican Economy", en Ensayos sobre Aspectos Macroeconómicos de México, Instituto Lucas Alamán de Estudios Económicos, México, Noviembre.

Coutiño, A. 2006, "An Economic Strategy for Mexico 2007-2012", Dismal Scientist: Latam, December, Moody's Economy.com.

Coutiño, A. 2007, "On The Accuracy of Our Predictions for Mexico", *Dismal Scientist: Latam*, May, Moody's Economy.com.

Coutiño A. 2009, "Mexico: Current Quarter Forecasts", In *The Making of National Economic Forecasts*, Edited by Lawrence R. Klein (Edward Elgar Publishing, London).

Coutiño, A. 2009a, "Improving Mexico's Economic Defenses", *Dismal Scientist: Latam*, June, Moody's Economy.com.

Coutiño, A. 2010, "Is Mexico Aiming at the Right Inflation Target?", Dismal Scientist: Latam, March, Moody's Analytics.

Coutiño, A. 2010a, "Mexico's Political Cycle Means Deceleration in 2011", *Dismal Scientist: Latam*, May, Moody's Analytics.

Coutiño, A. 2011, "Will Mexico Catch a Cold if the U.S. Sneezes?", Dismal Scientist: Latam, September, Moody's Analytics.

Coutiño, A. 2011a, "Structural Fiscal Rule: A Proposal for Mexico", In *EconModels: Journal of Policy Modeling*, Elsevier, October.

Coutiño, A. 2011b, "Dual-Objective Monetary Policy for Latin America", *Journal of Emerging Markets*, Vol. 15, No.3, Fall/Winter, 48-55.

Ffrench-Davis, R. 2010, "Latin America: The Structural Fiscal Balance Policy in Chile: A Move Toward Counter-cyclical Macroeconomics", *Journal of Globalization and Development*, Vol. 1, Issue 1, Article 14. The Berkeley Electronic Press.

Friedman, M. and R. Friedman 1990, "The Cure for Inflation", In *Free to Choose*, 248-282, (Harcourt Brace & Company, New York).

Mishkin, F.S. 2000, "Inflation Targeting in Emerging Market Countries", NBER Working Paper 7618, National Bureau of Economic Research, Cambridge, MA. March.

Velasco, A., A. Arenas, L.F. Céspedes, y J. Rodríguez 2007, "Compromisos Fiscales y la Meta de Superávit Estructural", *Estudios de Finanzas Públicas*, Ministerio de Hacienda, Chile, Mayo.